

Número: 2025000003928
Fecha: 03-07-2025

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-207	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4 – Investigador novel	F. CONVOCATORIA	16-06-2025
DEPARTAMENTO	Física Teórica		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el (indicar lugar y fecha) Zaragoza a 3 de julio de 2025, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Baremo

Apartado 1: Formación: hasta 40 puntos

- Calidad de la formación universitaria cursada, premios, becas, etc.

Apartado 2: Experiencia investigadora genérica: hasta 30 puntos

- Años de experiencia en investigación u otra experiencia profesional relevante, participación en proyectos de investigación, artículos publicados, presentación en conferencias, estancias, premios, becas, etc...

Apartado 3: Experiencia específica: hasta 30 puntos

- Experiencia en montaje y operación de detectores de partículas (10 puntos).
- Experiencia en técnicas de laboratorio relacionadas con tecnologías cuánticas, refrigeradores de dilución, cavidades resonantes, electrónica RF, etc (10 puntos).
- Experiencia en desarrollo y uso de código para adquisición, reconstrucción de sucesos y análisis de datos en física de partículas (10 puntos).

Entrevista: Posibilidad de realizar entrevista a los aspirantes si así lo acuerda la comisión tras revisar los expedientes.

Pruebas Objetivas: No.

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 40 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En _____, a _____ de _____ de 202__

Presidente o Secretaria
de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: _____

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/caa708657b548545d03a61017b33d060>

CSV: caa708657b548545d03a61017b33d060	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
GLORIA LUZÓN MARCO	secretaria de la Comisión de Selección	03/07/2025 11:25:00	